



En la tarde de ayer se celebraron exámenes de auxiliares de escribanía de los Juzgados de primera instancia, cuyo acto tuvo lugar en la Sala de Audiencia del de esta ciudad, formando el tribunal los escribanos del mismo.

Los aspirantes habían solicitado tomar parte en dichos ejercicios fueron en número de siete.

La compañía de electricidad Ahlemeyer ha empezado la fijación de palomillas y tensión de cables en el Arrabal de Santa Catalina.

Tan luego como queden terminados estos trabajos, es muy posible tenga lugar la inauguración del alumbrado.

Dicen de Manacor que ha empezado en aquel pueblo la transacción de unas de la próxima cosecha rigiendo precios extraordinariamente elevados.

Se nos dice desde la Puebla que en los campos de la Albufera ha empezado la preparación de terrenos para proceder a la siembra de la nueva cosecha de arroz.

En el vapor del miércoles último viajaron 160 sacos de abono, congnados a la compañía explotadora de los citados terrenos.

El señor comandante de la guardia municipal, dotuvo ayer por la mañana a un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de un reloj de níquel de un almacén de los astilleros del Mollet.

Dicho individuo, con el reloj de referencia, fué puesto a disposición del señor Juez competente.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Enero último fué de 29'20 pesetas el quintal métrico; el de la cebada fué de 24'60 pesetas y el del maíz de 24'20.

El precio mayor del trigo alcanza a 31'50 pesetas en Palma y el menor fué de 27'60 en Manacor.

La cebada alcanzó a 25'80 pesetas en Isea y su precio menor fué de 24 pesetas en Ibiza y Manacor.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia, publica el escalafón general de los Maestros de primera enseñanza de esta provincia, aprobado definitivamente por la Junta provincial de Instrucción pública después de haber cubierto las vacantes que habia ocurrido, con sujeción a lo prevenido en el Real decreto de 27 de Abril de 1887 y demás disposiciones vigentes.

Según nos manifestó ayer el señor Alcalde, el concejal señor Bonnin ha podido obtener de los tabajeros que rebajaran 6'10 pesetas por tercia la carne de buey.

Esta rebaja debe empezar hoy ó mañana.

Se ha reunido el comité republicano, acordando acudir a la lucha electoral para diputados á Cortes y designando para ello un candidato cuyo nombre en breve se dará á conocer.

Entre el pasaje salido ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban el ayudante del Capitán General de estas islas, don Gonzalo Ribera, el director gerente del Crédito Balear señor Moner, don José Soler y don Guillermo Roca.

Gracias á las gestiones practicadas por los agentes de policía han sido tenidos los dos sujetos que entraron el martes último en una casa de la calle de San Jaime, los cuales confesos del hecho, fueron puestos a disposición del señor Juez de instrucción del partido.

El martes 31 de este mes comenzará en la Iglesia de San Jaime, un devoto Tricenario, consagrado á San Antonio de Padua.

Tendrá lugar á las siete y media de la mañana al tiempo de una misa, con meditación y música.

Hemos recibido la última obra del «maestro en gay saber don Miguel Costa y Llobera titulada «Tradiciones y Fantasías».

Es una colección de composiciones, la mayoría inditas del exquisito cantor de nuestra tierra, dadas á luz para formar el primer tomo de la Biblioteca cuya publicación ha emprendido la revista «Catalunya».

En dicho volumen figuran varias tradiciones de Mallorca, si bien el señor Costa dice que se trata de un pequeño fragmento de lo mucho que hay por recoger, unas sugestivas y agradables recogidas ya, y otras muchas y á recogerlas invita á la juventud para conseguir tal vez, despertar entre los

mallorquines el espíritu propio de Mallorca.

Ilustran las páginas vífetas inéditas de Galí, Durán, Llengeras y Maró.

En los escaparates de don Rafael Creus vimos un artístico trabajo, dedicado por los empleados de la Compañía de ferro-carriles á su Director el Excmo. señor don Guillermo Moragues con motivo de haberse cumplido el día tres de este mes el vigésimo quinto aniversario de su elección para el cargo que viene desempeñando.

Sobre artístico marmol gris, se destaca hermoso trabajo de plata repujada representando dos angeles que de entre ramaje el de la parte superior sostiene la banda y la gran cruz de Isabel la Católica y el de la parte inferior termina la inscripción que se vé en el centro, esta dice así: «Al Excelentísimo señor don Guillermo Moragues, Director General de los Ferro-Carriles de Mallorca en el XXV aniversario de su elección. El personal á sus órdenes.» Hay dos fechas «1878-1903».

Esta inscripción es de oro puro destacándose las iniciales que tienen diversos tonos. También es de oro la gran cruz.

La labor acusa un artifice versado en el arte de la orfebrería.

La figura que termina la inscripción por su modelado es muy digno de elogio y el conjunto artístico.

Pepe Hoyos que ha dirigido la labor y Gaspar Fuster que es el artifice que la ha construido, pueden estar orgullosos de haber hecho una obra de arte.

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Cuschieri, Fent y Monteros, Martorell, Rosselló y Gomez, Salas, Rosselló y Casador, Cañellas, Mateu Castañer, Villalonga (don Antonio), Martí, Farrera, García Orell, Ferrer, Pomar, Serra y Roca, se reunió ayer á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobó la minuta para el recurso de alzada ante el tribunal Contencioso administrativo, contra el fallo de la Delegación de Hacienda respecto á la compensación de las pensiones atenciones de Bellas Artes.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando que existe crédito para la construcción de una cocina en la cárcel, advirtiendo que la mejora no debe acrecer ni decrecer derechos.

Igual manifestación hace en otro dictamen relativo á la construcción de pasos empedrados en las calles de la Unión y San Magin.

A propuesta de las Comisiones de Easanche y Obras se aprobaron varios permisos para obras particulares.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Obras se aprobaron varios justiprecios de parcelas de avance y retirada.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Obras se acordó dejar sin efecto los trámites seguidos para la expropiación de la casa número 22 de la calle 30 del Arrabal de Santa Catalina.

Igualmente se acordó recomponer el empedrado de la plaza del Rosario con motivo del depósito de aguas recientemente construido.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Paseos proponiendo que se adopte para el adorno del paseo de la Rambla el álamo blanco como tiene acordado ya el Ayuntamiento.

El señor Martí se opuso á la aprobación de dicho dictamen proponiendo que quedara ocho días sobre la mesa, quedando así aprobado.

Se acordó devolver á don Nicolás Literas la fianza que tiene constituida como contratista del Ayuntamiento.

Se acordó autorizar á don Gabriel Martorell para que pueda traspasar á favor de don Pedro Pons una sepultura de su propiedad enclavada en el cementerio católico de esta ciudad.

Se acordó llevar á cabo el proyecto de subasta para la construcción de la pared de cerca del terreno adquirido para Cementerios de apestados y para fosa común.

Se acordó autorizar á doña Juana Ana Gillet para que pueda traspasar á favor de don Gaspar Font el kiosco de su propiedad instalado en la Glorieta.

Igualmente se autorizó á don Pedro J. Cetre para instalar un motor de gas en su fábrica de cerámica que posee en el Arrabal de Santa Catalina,

Se acordó informar favorablemente el expediente instruido con motivo de la petición hecha por don Federico Carbó para el calamiento de una almadraba en la bahía.

Se acordó el derribo de la casa número 17 y 19 de la calle de la Paz por amenazar inminente ruina.

Se acordó conceder una mercedía al Ayuntamiento de Marratxí para efectuar el pago de los débitos que éste tiene con el de esta ciudad.

Terminado el despacho ordinario el señor Villalonga propuso la lectura á un acuerdo del Ayuntamiento tomado en 14 de Noviembre de 1899.

En dicho acuerdo se destituyó del cargo de Inspector de viveres del Ayuntamiento á don Juan Perez y se nombró á don Juan Mayol y Malondra.

El señor Villalonga dijo que habia pedido la lectura de dicho acuerdo para demostrar al señor Cuschieri cuan injusto estuvo en la sesión pasada con nosotros con los calificativos que nos dirigió, y cuán equivocado estuvo al afirmar que nunca se habia dejado cesante á un empleado y nombrado otro en una misma sesión.

El señor Cuschieri insistió en que jamás se habia dejado cesante á ningún empleado sin antes instruirle el oportuno expediente.

Sostuvo que el caso ocurrido con la cesantía del señor Perez era completamente distinto del que ahora ocurría con el señor Mayol.

Además el Ayuntamiento tiene acordado no poder tratar mas asuntos que los que figuran en la orden del día y como este no lo estaba, se faltó al acuerdo.

Terminó el señor Cuschieri insistiendo en sus afirmaciones.

El señor Villalonga rectificó sosteniendo que el expediente contra el señor Mayol estaba instruido y que el asunto figuraba en la orden del día.

El señor Cuschieri pidió la lectura del expediente y de los asuntos puestos á la orden del día en la sesión anterior.

El señor Serra hizo observar que el señor Cuschieri en la sesión anterior se habia manifestado conforme con la destitución del señor Mayol y contra el nombramiento y hoy se muestra mas contrario á la destitución que al nombramiento.

Sostuvo que el Ayuntamiento puede destituir y nombrar libremente á sus empleados.

El señor Rosselló y Gómez suplicó la colocación de un farol en la calle de Berga, esquina al Mercado.

El señor Martí preguntó al señor Alcalde qué es lo que pasó el domingo último con el cierre de tiendas.

El señor Alcalde dijo que el viernes último se reunió la Comisión del Descanso dominical, á la que no asistió hasta el final por estar en otra reunión de la Junta de Reformas sociales.

«Al entrar, pues, en la antedicha reunión de la Comisión organizadora del Descanso dominical me dijeron que habia una lista en la que figuraban la mayoría de los dueños de tiendas de tejidos, y que los restantes, si bien no habian firmado, estaban conformes con el cierre si éste era general entre todos los comerciantes de tejidos.»

La comisión creyó que habia llegado el momento de dirigir una circular á dichos dueños de tiendas, como se hizo.

Lo lógico hubiera sido que dichos dueños al recibir el sábado dicha circular hubiesen manifestado que no estaban conformes, en vez de abrir sus establecimientos el domingo dando lugar á los sucesos ocurridos despues, sucesos que se originaron á causa de que los dueños de tiendas recibieron en formas poco corteses á una Comisión de dependientes que pasó á suplicarles que cerrasen su establecimiento.

Esta actitud de los patronos originó disputas, mezclándose en la disputa algunas docenas de muchachos que arrojaban varias piedras y rompieron algunos cristales.

El pequeño tumulto quedó solucionado á la llegada de la guardia municipal y la policía.

Esto es lo que ocurrió, y que hubieran evitado los mismos dueños de tiendas perjudicados con sólo deponer su intrasigencia.»

El señor Pomar dijo que tenia noticia de que con motivo de los sucesos del domingo habia detenidos algunos jóvenes, pero en mi concepto, añadió, el señor Juez en vez de procesar á estos debía procesar al señor Font y Monteros que formuló unas bases irracionales, que su contenido solo bastaba para que fracasara el proyecto del descanso.

«Lo peor de todo es el que las autoridades se metan donde no deben, pues

el descanso dominical no debe lograrse por mediación de las autoridades sino por un contrato mutuo entre los patronos y obreros.»

Censuró á las señoras que en comisión visitaron á los dueños de tiendas para suplicarles que cerrasen.

Terminó pidiendo al señor Alcalde que no interviniera más en este asunto.

Contestó el señor Planas insistiendo en que los sucesos del domingo se originaron no por culpa de la Comisión Organizadora sino por la intransigencia de estos tres ó cuatro señores en no querer cerrar sus establecimientos.

El señor Rosa denunció al contratista de las obras del derribo de murallas por faltar á la ley de los accidentes del trabajo, por obligar á los obreros á que trabajen más de ocho horas diarias.

El señor Serra suplicó al señor Alcalde que obligue á los propietarios de una casa en construcción de la calle del Socorro cuyas obras están paralizadas, á que cierren las aberturas abiertas y que retiren varios sillares que dejaron amontonados en la vía pública.

A propuesta del señor Alcalde se acordó auxiliar á la viuda del marino Gabriel Tomás que pereció ahogado hace algunas semanas.

Se acordó la construcción de una nueva alcantarilla en la calle de San Lorenzo y empedrar despues esta calle y la de Santa Cruz.

El señor Pomar se lamentó de que el señor Ministro de la Gobernación no haya contestado aún al telegrama que le remitió el señor Alcalde suplicándole que invitase á Mr. Loubet para venir visitar á Palma á su regreso de Argelia y pidió al señor Alcalde que reiterase la súplica.

El señor García Orell, dijo que tendria mucha satisfacción de que Mr. Loubet visitase Palma pero que entendia que el Ayuntamiento no debía salir de su órbita, invitando á este personaje como cosa oficial y por lo mismo por la vía diplomática.

«Entiendo pues que la invitación debe ser particular del señor Alcalde como representante genuino de la ciudad de Palma, y dirigida directamente á Mr. Loubet.»

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Oposiciones

### Á LA CANONGIA VACANTE

Actuó ayer, sobre el tema que anunciamos, D. Juan Garau, arguido por D. Gabriel Llompart y D. Nadal Garau.

A este ejercicio, el último de los que se desarrollan en latin, asistió mucha concurrencia, especialmente de sacerdotes, que han seguido con interés el curso de las oposiciones.

Hoy se señalará á los cuatro actuales una causa canónica para su resolución, comunicándolos inmediatamente en distintas habitaciones del Seminario para que estudien los expedientes durante veinticuatro horas.

Mañana á las 10 deberán presentar todos su trabajo escrito en castellano, leyéndolo ante el Tribunal.

Este ejercicio se verificará en la misma forma que los anteriores y será público.

Con él habrán terminado las oposiciones á la canongía Doctoral vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, don Gaspar Vidal, de cuyo cargo habra tomado ya posesión antes de Pascua el elegido, pues el lunes formará el Ilmo. Cabildo la propuesta, y la elección se hará dentro de la próxima semana.

## El nuevo barco de la Isleña

Ha regresado de Génova el naviero director de la Isleña Marítima don Sebastián Simó, comisionado que fué allí para inspeccionar las obras del nuevo buque que se está construyendo para la Compañía.

Relativo al viaje del expresado señor tuvimos ocasión de hablar ayer con un vocal de la Isleña, quien nos manifestó que el señor Simó ha venido bien impresionado de las obras realizadas hasta ahora, habiéndose podido cerciorar de la excelente clase de materiales que se emplean para la nueva construcción, lo mismo que del sólido trabajo que se ejecuta.

Lo hecho hasta ahora consiste en a go más que la quilla.

Se calcula que para el próximo mes de Septiembre quedará ya el vapor en disposición de ser botado al agua.

El señor Simó ha traído planos y diseños que dan una idea perfecta de lo

que ha de ser el barco á su terminación.

Como el tonelaje y dimensiones lo hemos dado á conocer ya en otra ocasión nos limitaremos á decir respecto á sus calidades, que será de andar bastante más rápido que el de los buques que actualmente posee esta Compañía.

Tendrá también mucho «confort» y electricidad en todas sus dependencias.

Se nos ha desmentido la noticia circulada de que el señor Simó al marcharse, tuviese encargo de hacer gestión alguna para la adquisición de otro barco.

## Misa de campaña

Jura de la bandera

Conforme con la circular que dimos á conocer del Ministro de la Guerra, relativo á que revista mayor solemnidad que la de costumbre el acto de la Jura de la Bandera, el elemento militar está organizando esta fiesta, que á juzgar por los preparativos promete ser lucidísima.

Según hemos oido decir, parece se ha decidido que la misa de campaña se celebre en la explanada de Santa Catalina, ya que no existe en la capital otro sitio en mejores condiciones para el caso.

Allí se levantará un altar, y se adornará sus inmediaciones con trofeos y atributos de guerra.

Antes de las ocho de la mañana que es la hora señalada para empezar el acto, estarán allí reunidos todos los cuerpos de esta guarnición y distribuidos conforme cita el Ministro de la Guerra en la antedicha circular.

El ceremonial se celebrará en la forma que oportunamente dimos á conocer, y se ha escogido el domingo para que pueda acudir mayor número de personas á presenciarlo.

## Del Ejército

Altas y bajas

En las escalas de reserva de los cuerpos que se indican, hubo el siguiente movimiento en 1902:

Infantería.—Había en 1902: 6 coroneles, 28 tenientes coroneles, 120 comandantes, 708 capitanes, 1.572 primeros tenientes y 2.572 segundos.—Total 5.006.

Hay en 1903: 1 coronel, 19 tenientes coroneles, 79 comandantes, 519 capitanes, 589 primeros tenientes y 728 segundos.—Total, 1935.

Hay, pues, una diferencia de 5 coroneles, 9 tenientes coroneles, 41 comandantes, 189 capitanes, 983 primeros tenientes y 1.844 segundos—es decir, un total de 3.071 que es á lo que asciende la amortización que el personal de la escala de reserva de infantería ha sufrido en 1902, como consecuencia de la ley de retiros de 8 de Enero de dicho año.

Caballería.—Había en 1902: 2 coroneles, 6 tenientes coroneles, 27 comandantes, 87 capitanes, 196 primeros tenientes y 435 segundos.—Total 753.

Hay en 1903: 1 coronel, 5 tenientes coroneles, 20 comandantes, 61 capitanes, 81 primeros tenientes, y 101 segundos.—Total, 269.

La diferencia es de: un coronel, un teniente coronel, 7 comandantes, 27 capitanes, 115 primeros tenientes y 331 segundos, lo que eleva la cifra de amortización á 484 entre jefes y oficiales.

Artillería.—Había en 1902: 2 capitanes, 30 primeros tenientes y 219 segundos.—Total, 225.

Hay en 1903: un capitán 10 primeros tenientes y 69 segundos.—Total 90.

La diferencia es de un capitán, 20 primeros tenientes y 150 segundos que eleva la amortización á 171.

Ingenieros.—Había en 1902: 10 primeros tenientes y 133 segundos.—Total, 143.

Hay en 1903: 5 primeros y 37 segundos.—Total, 42.

La diferencia es, por tanto, de 5 primeros tenientes y 96 segundos, y la amortización de 101.

Guardia civil.—Había en 1902: un capitán, 45 primeros tenientes y 242 segundos.—Total, 288.

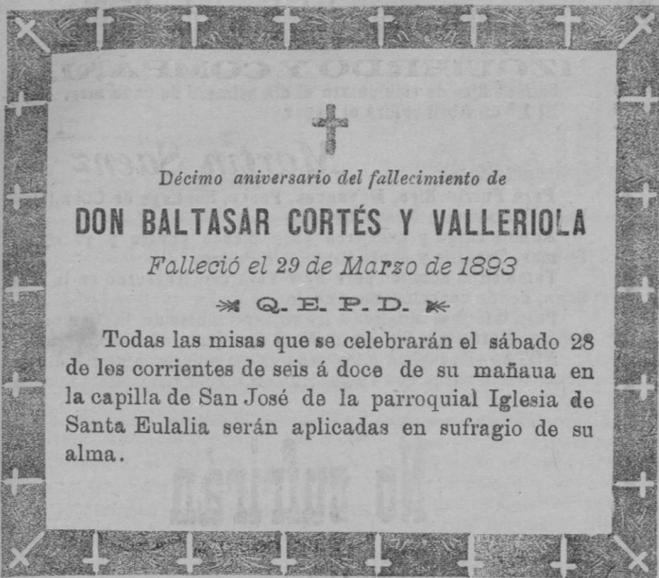
Hay en 1903: 3 primeros tenientes y 52 segundos.—Total, 55.

La diferencia es de un capitán, 42 primeros tenientes y 190 segundos que se han amortizado, es decir, 233.

Carabineros.—Había en 1902: 2 capitanes, 44 primeros tenientes y 97 segundos.—Total, 123.

Hay en 1903: 2 capitanes, 2 primeros tenientes y 35 segundos.—Total, 39.

La diferencia es de 22 primeros tenientes y 62 segundos, habiéndose amortizado por tanto 84.



Décimo aniversario del fallecimiento de  
**DON BALTASAR CORTÉS Y VALLERIOIA**  
Falleció el 29 de Marzo de 1893

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el sábado 28 de los corrientes de seis á doce de su mañana en la capilla de San José de la parroquia Iglesia de Santa Eulalia serán aplicadas en sufragio de su alma.

Administración Militar.—Había en 1902: 49 oficiales terceros.

Hay en 1903: 17.  
La diferencia es de 32, que se han amortizado.

Brigada obrera y topográfica.—Había en 1902: 12 ayudantes terceros.

Hay en 1903: 3.  
La diferencia es de 9.

Destinos.—El capitán de infantería don Luis Cabot Soler del regimiento de Baleares número 2, ha sido destinado al de Sevilla número 33.

El capitán del mismo cuerpo don José Clapes Juan del regimiento Reserva de Almería número 65, pase al regimiento de Baleares número 2. El capitán del mismo cuerpo don José Serrano Avila, de excedente en la quinta región pase al batallón primera Reserva de Baleares número 1.

El primer teniente del mismo cuerpo don Miguel Escudero Sacristá, ascendido del regimiento de Baleares número 2, pase al quinto batallón de Montaña.

El comandante de caballería don Felipe Acedo Velado del escuadrón Cazadores de Mallorca, pase á excedente en Baleares.

El comandante del mismo cuerpo don Jacinto Sans Camarasa del Regimiento Lanceros de Borbón ha sido destinado al escuadrón Cazadores de Mallorca.

**Audiencia**

Causa por lesiones

El Juzgado de Manacor instruyó la causa que se vió ayer en juicio oral, contra Juan Lladó Lladó, por el delito de lesiones á Bartolomé Blanch.

A mediados de Febrero del año anterior iba el Blanch una noche con varios amigos por la calle del Agua, inmedita a la plaza pública, cuando se le presentó el procesado, acompañado de otros amigos y se armó una pelea, produciendo al Blanch varias heridas.

En su declaración el procesado dice que le agredió el Blanch primero.

En este hecho se funda el abogado defensor don José Socias para pedir la absolución de su defendido, alegando que éste obró en defensa propia y es, por lo tanto, inculparable de las lesiones que produjo.

No lo entendió así el Ministerio público, abogado fiscal don Antonio Astray, quien pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas mas la indemnización de 150 pesetas al perjudicado.

El Presidente don Vicente Fernández, declaró el juicio concluso para sentencia.

Señalamiento

Ya anunciamos el juicio por Jurados que tendrá lugar hoy.

—Mañana se verá en juicio oral la causa seguida por el Juzgado de Palma, contra Gabriel Más, por lesiones.

Le defenderá don José Socias, sosteniendo la acusación el abogado fiscal don Antonio Astray.

**Notas del Mar**

Ha llegado sin novedad á Barcelona, la polazra Acancia con cargamento de carbón de cok.

—Ha empezado á embarcar carga para Puerto Rico, para donde saldrá dentro de breves días, el bergantín goleta de esta matrícula San José.

—Telegramas recibidos ayer en esta Comandancia de Marina.

Andraig. Cielo cubierto, viento terral, mar llana y horizonte calmoso.

Soller. Ventolina del S. O. mar llana, cielo cubierto.

Alcudia. Viento calma, mar del S. O. tiempo cubierto

—De Ibiza llegó ayer tarde á las dos el vapor correo Balear con pasaje y carga.

Dicho buque, una vez embarcada la correspondencia pa sje y carga, salió de nuevo para Barcelona, á las cinco.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera. Cargada; hay calma y niebla.—Id. del horizonte. Calmoso y neblinoso.—Dirección del viento. Tercer cuadrante flojo.—Estado del mar. Rizada —Bujes á la vista. Ninguno.—Indicaciones del Viga de Portopí, Ninguna.

Incidencias.—Cuando amaneció estaba muy calmoso el horizonte, cubierto el cielo por una niebla algo elevada, la mar algo piada de S., el viento á la tierra y el nivel de las aguas á regular altura. Roló el viento por el E. S. pasando al tercer cuadrante en donde se afirma, al medio día. Continúo soplando y manteniéndose como queda dicha toda la tarde y al ocaeo como se expresa arriba.

**Cultos**

Para hoy  
Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro; á las seis de la mañana exposición del Santísimo, á las seis misa y la adoración de los siete Viernes de los Dolores y á las diez y media misa mayor cantada. Por la tarde á las siete, rosario, meditación, Trisagio cantado y la solemne reserva con bendición del Santísimo.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral se expone la Reliquia La Púrpura y en la misa mayor habrá sermón cuaresmal por el P. Dachs.

También habrá sermón cuaresmal por la tarde en Santa Eulalia y al anochecer en Santa Cruz, San Jaime y San Miguel.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora del Socorro en su iglesia.

Para mañana  
Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco de Asís: las que los Hermanos terciarios consagran á Nuestra Señora de las Angustias.

A las seis y media se pondrá de manifiesto el Santísimo; á las diez y media se cantará la misa mayor. A las tres y media de la tarde actos de coro y al anochecer después de rezada la corona á la Virgen habrá meditación, estación y la reserva de S. D. M.

En San Nicolás al anochecer después del rosario se practicará el ejercicio de la Virgen la Soledad.

En Santa Catalina de Sena al anochecer después del rosario se dará principio al septenario en honra de San Vicente Ferrer con meditación; cantándose por el «Orfeo Mallorquí» algunos metetes religiosos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

**Sociedades y Corporaciones**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 6 de Abril próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 da la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Abril de 1902,

Hasta el día 4 de Abril á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 26 de Marzo de 1903.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló Alemany.

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

La Gaceta.—Disolución de las Cortes

Madrid 26 á las 10

La Gaceta de hoy publica el Real decreto admitiendo la dimisión al señor Villaverde del cargo de ministro de Hacienda, consignándose: quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado dicho cargo.

Publica además el Real decreto del nombramiento del nuevo ministro á favor del señor Rodríguez Sampedro.

Insístese en que ha quedado ya acordada la disolución de las actuales Cortes y la convocataria de las mismas, cuyo decreto se asegura será publicado en la Gaceta del día de mañana.

Mitín republicano

Madrid 26 á las 10

Esta noche se celebrará un mitín republicano en el Frontón Central.

Hablarán en él los señores Salmerón, Costa, Lerroix, Blasco Ibañez, Octavio Picón, Menéndez Pallarés, Persi y otros.

Comentarios.—La dimisión de Villaverde.

Madrid 25 á las 10

La prensa comenta la dimisión del ministro de Hacienda señor Villaverde, considerándola de gravedad para el partido gobernante.

Se elogian el tesón y la rectitud con que defendió el Tesoro y la nivelación del presupuesto, oponiéndose al despilfarro.

Conferencias

Madrid 26 á las 13'45

13'45

Han conferenciado extensamente sobre la confección de los presupuestos los señores Silvela, Villaverde ministro dimisionario y el señor Sampedro, que le sustituye.

El nuevo ministro ha manifestado que aceptaba de una manera absoluta la política de nivelación impuesta al constituirse el actual Gabinete.

Los únicos aumentos que se convino fuesen aceptados en los presupuestos de los departamentos de Gobernación, Guerra y Marina y con los cuales se halla conforme el señor Rodríguez Sampedro, son los discutidos y acordados en el Consejo de ministros celebrado ayer.

El nuevo ministro señor Rodríguez Sampedro utilizará los trabajos que tenía preparados su antecesor señor Villaverde para la redacción de los presupuestos generales. Este se ha ofrecido una vez más á prestar su decidido apoyo al Gobierno.

Quedó además acordado en dicho Consejo y aceptado por el ministro de la guerra señor Linares se fije el contingente del Ejército en 100.000 hombres.

Mencheta.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «Costanzi» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos curas ó Inyecciones antivenéreas y Reob anti-sifítico Costanzi».

VINO CLARETE

(CLASE SELECTA)

0'50 céntimos de peseta el litro, 53 Unión 53.—LA VIÑA

**Ultimas noticias**

**Capital**

Per exceso de original hemos tenido que retirar del número de hoy, el extracto de la última sesión de la Comisión Provincial y otras informaciones que publicaremos mañana.

Ampliando la noticia que publicamos en otro lugar de este periódico de los exámenes de Oficiales auxiliares de Escribanos podemos dar á conocer á nuestros lectores el resultado por los ejercicios, siendo los opositores, clasificados por el siguiente orden:

Número 1, don Juan Ripoll y Estades, vecino de Mahon; número 2, don Francisco Rubi y Ferrer; número 3, don Gregorio Jaume y Sastre; número 4, don Juan Bannasar y Mas; número 5, don Antonio Oliver y Sabrafia; número 6, don Antonio Capdebou y Singala; número 7, don Matias Bannasar y Más.

Esta noche á las seis, se reunirá en una de las dependencias de la Casa Consistorial, la Junta organizadora del descanso dominical.

Reina gran interés entre el público para conocer los acuerdos de dicha Comisión, ante las protestas y afirmaciones que han formulado los dueños de tiendas que el domingo último abrieron sus establecimientos, dando lugar á los hechos ocurridos.

**Junta**

de Reformas sociales

Anoche á las siete se reunió en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste la Junta de Reformas sociales.

Ante todo se ocupó de la queja formulada por el patrono don Guillermo Terrasa contra el obrero Alfonso Oliver por haberse este marchado del taller.

La Junta después de oír á ambas partes, acordó no haber lugar á lo solicitado por el señor Terrasa, toda vez que la condición cuarta del contrato no fija el jornal y entender por lo mismo que es motivo justificado para abandonar el taller, el que expuso el obrero Oliver, ó sea el de que otro patrono del mismo gremio de constructores de carros, le da mayor jornal que el señor Terrasa.

La petición de este señor comprende algunos otros extremos que no pudieron ser tratados.

Ademas la Junta se ocupó nuevamente de la cuestión de la huelga de cargadores del Muelle acordando por unanimidad dar por rescindido el contrato estipulado entre la «Isla Marina» y la Sociedad Marítima Terrestre.

**Ultimas cotizaciones**

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . . .	106 00
Crédito Balear . . . . .	99 00
Salinera Española . . . . .	160 00
Obligaciones al 6 por 100 . . . . .	103 00
Obligaciones al 5 por 100 . . . . .	100 25
Bonos Municipales . . . . .	40 00
Islaflaas . . . . .	50 00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	45 50
Alumbrado por Gas . . . . .	76 00
La Económica . . . . .	14 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 24	
4 p. S interior . . . . .	78 10
Amortizable al 5 p. S . . . . .	97 20
Carpetas . . . . .	97 10
Rancho de Espana . . . . .	481 00
Tabacos . . . . .	432 50
Francos . . . . .	00 00
Libras . . . . .	33 75
Barcelona 26.	
4 p. S interior perpétuo . . . . .	77 40
Amortizable . . . . .	00 00
Nortes . . . . .	63 25
Alicantes . . . . .	00 00
Francos . . . . .	34 40

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

Consejo de ministros.—El decreto de disolución de las Cortes.

Madrid 26 á las 13'45

13'45

Se ha celebrado consejo de ministros.

El señor Silvela expuso el desarrollo de la crisis y la salida del señor Villaverde y la entrada en el gobierno del señor Rodríguez Sampedro, quien continuará en absoluta la política de ni-

velación de Villaverde ayudándole todos los ministros.

Se firmó el real decreto de disolución de las Cortes, las que se reunirán el día 18 del próximo Mayo.

Las elecciones para diputados se celebrarán el día 26 del próximo Abril y las de senadores el día 10 de Mayo próximo.

Las fiestas musulmanas

Madrid 26 á las 14'45

Tánger.—El Gobierno marroquí continúa licenciando á las tropas irregulares.

Dícese que las tropas imperiales reanudarán las operaciones después de las fiestas musulmanas que se celebrarán en Junio.

El Roghi celebró solemnemente las últimas fiestas en Tazza, marchando luego á Kabeach, al frente de sus tropas.

Declaraciones de señor Rodríguez Sampedro

Madrid 26 á las 23'15

El nuevo ministro de Hacienda señor Rodríguez Sampedro ha declarado que tiene la confianza de que no habrá déficit en los presupuestos próximos.

El Banco de España, ha dicho no debe concretarse á ser el cajero del Tesoro y por lo mismo espero que evitará nuevas obrass en los francos é intentará la estabilidad en los cambios.

Cuando se convenzan de que siga la misma política del señor Villaverde, no dudo que los valores recuperaren la baja que han experimentado.

Meeting suspendido.—El señor Villaverde.

Madrid 26 á las 20'30

Los republicanos han suspendido el mitin que tenían anunciado para esta noche, á causa del temporal reinante.

Dicho mitin tendrá efecto el domingo próximo.

La semana próxima saldrá el señor Villaverde para Pau, donde pasará la Semana Santa.

Se asegura que el señor Silvela le ha ofrecido la Presidencia del Congreso.

Mencheta

El «Petróleo Sansón» tiene un perfume exquisito, evita las canas y hace crecer el cabello.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

De una porción de terreno, con una casa y un cuerpo de edificio separado, sita en el lugar de Son Rapiña, del término de esta ciudad. Se verificará día 27 de Abril próximo á las 12 en el despacho del Notario de esta ciudad D. Miguel Ignacio Font, donde obran y estarán de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta.

**VINOS DE JEREZ**

Marqués de Misa

REPRESENTANTE

VICENTE POMAR

LA PROVIDENCIA

**GRUTAS DEL PIRATA**

situadas en el predio «San Forteza»

TERMINO DE MANACOR

Estas hermosísimas cuevas, las más ricas en detalles que existen en Mallorca, pueden ser visitadas en un solo día, teniendo la ventaja de que los carruajes llegan hasta la misma entrada.

El precio de entrada es de 7'50 pesetas por toda expedición de una á cinco personas y de 1 peseta por cada persona más.

Los guías viven en Manacor: Sucursal de Amengual y Muntaner, Bosch, núm 8.

**EL «RON BACARDI»**

es el mejor del mundo. Unico representante en Baleares: Bernardo Estala.

PARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato, 2 y 10,

Patentada en 1847.

## EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

**INDICACIONES PARA EL USO.**



En caso de dolor en la región de los riñones, si es causa de una espina débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de huesos, cedos ó otras partes ó en el caso de una resaca, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta ó de los pulmones, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos les alivian inmediatamente, irritando la piel y sacando dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprímido, producidos por dolores biliosos.

Únicos Agentes en España (Sros. J. Uriach y C.º Barcelona.)

## Islona Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona.

### A FOLCH Y COMPANIA

Para el Plata saldrá el 24 del corriente el vapor Español.

## ARGENTINO

y el 10 de Abril saldrá para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New Orleans el acreditado Vapor

## PUERTO RICO

clasificado el en Lloyd 100 A. I.

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos.

**CONOCIMIENTOS DIRECTOS**

Informes y despacho: Oficinas de la

## Islona Marítima

PALACIO, 26, PALMA

## Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

[DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2

Capital de Garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 ptas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liones.

Cuentas 300 sucursales en España con un total de

### 42.000 ASOCIADOS

Encontrándose en ésta dos Sros. Agentes de dicho Instituto se hace saber que conceden Jubileo Extraordinario durante su permanencia en esta capital á contar desde la fecha hasta el día 20 Febrero próximo donde pueden asegurarse sin pagar entrada.

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos, se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que van de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veintiocho céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y diez pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Sanja, 27, Doctor don Jaime Font y Monteros.—Representante D Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10 Balesa.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín, 27, Estrecho.

PALMA.—Tip. Lit. de Amegual y Montaner

### Venta ó alquiler SE VENDEN

Tanto se vende como se alquila una casa situada en punto céntrico del caserío de Génova.

Informarán en «Can Matas», en el mismo caserío.

t832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

## ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas correspondientes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

### LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

SÓLOSE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

## LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

## CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente perla gonorrea crónica ó crónica, gonorrea aguda, próstata, úlceras, fístulas blancas de las mujeres, areólas, esterores argonillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estreshez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica», en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los males efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435 Barcelona seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las 18 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites anti-venereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.

De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Ferraz Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

### Gran fábrica de productos refractarios y de gré

## M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Beldeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Octaviano, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

### Servicio de vapores franceses

DE E. CAILLOL DUVILLARD.—SUCESOR

El vapor francés:

## BASTIAIS

CAPITAN PRADES

Hará el servicio fijo entre Palma y los puntos de Marsella y Argel, según el siguiente itinerario:

**Salidas de Palma**

—Mes de Marzo.—Para Argel, lunes 2, 16 y 30 á las 2 tarde.

—Para Marsella.—Miércoles 4 y 18 y 1.º de Abril á las 2 tarde.

—Mes de Abril.—Para Argel, lunes 13 y 27 á las 2 tarde.

—Para Marsella.—Miércoles 15 y 29 á las 2 tarde.

**Precios de pasajes**

Para Marsella.—1.ª clase 38 pesetas, Segunda clase 27 id., Tercera clase 18 id.

Para Argel.—Primera clase 32 pesetas, Segunda clase 22 id., Tercera clase 16 id.

**AVISO.**—Los señores pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la salida para la salida, y la carga dos horas antes.

Los cargadores recogerán el boletín de admisión de casa del agente, antes de enviar sus mercancías al muelle.

Para informes dirigirse á don Benito Pomar, Menjes, 14.

Los géneros que no se retiren del muelle antes de las 48 horas de la llegada del vapor satisfarán los gastos que ocasionen,

## Vapores Transatlánticos de Pinillos

### IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes. El 1.º de Abril saldrá el vapor

## Martin Saenz

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, (Havana, Matanzas y Nueva Orleans)

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También le admiten para New York con transter en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se aplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

## No sufrirán

### MAS DE LAS GRIETAS, NI DE LOS SABAÑONES, SEDAS LOS QUE USEN LA PASTA RUSA

## CURA-CUTIS

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas existentes.

De venta en las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIO 0'50 CENTIMOS LA CAJA

Representante: D. Ramón Serra, Berna, 3, Palma.

## Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Geronimo)

## Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Sea de seguro resultado:

En los «herpes» sea internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, estertores, pulmonares crónicas, etc.» en las «escrófulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela Plaza de la Guarieta, número 2.

## LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos, se curaran radicalmente con las pastillas antiepilépticas de OCHOA

Véase lo que de ellas dice «El Médico Práctico»:

«Es un producto sancionado por la experiencia de más de 20 años, y cuya base es el bromuro de potasio químicamente puro. Sus resultados son tales, que allí donde la medicación polibromurada fracasaba, obtienen estas pastillas un éxito. Su asociación es tan ingeniosa que, contra lo que sucede con el uso prolongado del bromuro, el apetito se estimula, las fuerzas renacen, vuelve la alegría sin experimentar el enfermo la somnolencia y el abatimiento que acompañan el uso ordinario del bromuro.»

PROSPECTOS GRATIS EN CASA DEL AUTOR

CARRERA BAJA, 15 Y 17, 2.º, MADRID

De venta en las principales farmacias de España, Canarias, Cuba, México, Filipinas, Buenos Aires y Portugal.

## NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Frasech» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.

Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Guarieta, 14, y en el Centro Farmacéutico.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 6

Agente General de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57 frente la Plaza del Mercado.—PALMA.